

Registro: 437
Expediente: 00189693-2019

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS
PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES**

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 10 de diciembre de 2019, se inscribió en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales a:

A. Datos Generales:

Razón Social: UGCE & C S.A.C
RUC: 20564504671
Representante Legal (Gerente General): Rocío Villacorta Cano con D.N.I N° 41258116
Domicilio: Pasaje Los Libertadores J-3-9 N° 3, Urbanización San Antonio, distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco.
Teléfono: 984278232
Correo Electrónico: uranoconsultoresambientales@gmail.com

B. Equipo de profesionales:

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Diego Enrique Espino Álvarez	Ingeniero Ambiental	174764	Saneamiento
2	Benjamín Franklin Corrales Zamalloa	Licenciado en Antropología	1089	Saneamiento
3	Marilú Contreras Catalán	Ingeniero Civil	130830	Saneamiento
4	Rocío Villacorta Cano	Biólogo	7328	Saneamiento
5	Carmen Aparicio Ramos	Biólogo	8551	Saneamiento

C. Plazo: Indeterminado

D. Observaciones:

Los documentos presentados para la actualización de datos se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

San Isidro, 17 de diciembre de 2019

JAVIER HERNÁNDEZ CAMPANELLA
Director General
Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

